

RESOLUCIÓN N° 009-2017

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión Evaluadora del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN-007-2017 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

1. Adjudicar el proyecto: **Construcción de bordo margen izquierda del Río Choloma, sector Barrio Concepción**, jurisdicción de Choloma, departamento de Cortés, por un monto de *Tres Millones Noventa y Ocho Mil Ochocientos Trece Lempiras con Noventa y Siete Centavos (Lps.3,098,813.97)*, a la Empresa **Constructora Osorio Brizuela, S. de R.L.**

POR TANTO: Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 21 de Agosto de 2017



Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo

Copia: Archivo

Dez